

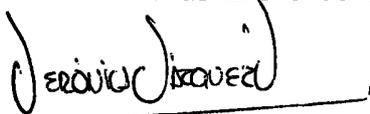
## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S. A. MOPASA".-**

Se comunica al público que la compañía "MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S. A. MOPASA", procedió a aumentar su capital suscrito en la suma de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, a fijar capital autorizado en la suma de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES, a reformar y codificar su Estatuto mediante escritura otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca el 27 de Diciembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-3-1-1-004 de - 6 ENE. 1997 ; y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 14 \_\_\_\_\_ el 10 de enero de 1997.

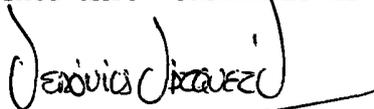
El capital autorizado es de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES.  
El capital suscrito actual es de TRES MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en 300.000 acciones ordinarias de DIEZ MIL sucres cada una.

Cuenca, 14 de Enero de 1997.



**Dra. Verónica Vázquez López,  
SECRETARIA ABOGADA**

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 15 de enero del presente año.- Cuenca 15 de enero de 1997.



**Dra. Verónica Vázquez López, i  
SECRETARIA ABOGADA**